



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Pichari
Kimbiri y Villa Virgen



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Pichari, 06 de marzo del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 016 - 2023-GR-C/GRE-C/D-UGEL-PKV/VRAEM

**SEÑOR (A):
DIRECTOR (A) DE II.EE. DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
PRESENTE.**

**ASUNTO : AFILIACIÓN DE II.EE. Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN EL
PORTAL SISEVE - 2023.**

REF. : D.S. N° 004-2018-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, dentro del Marco de la Implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento de la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia en las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen, se exhorta a cumplir con la afiliación de la I.E. o actualización de datos en el Portal SÍSEVE 2023, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU, cabe señalar que nos encontramos ad portas del Inicio del Año Escolar, en ese sentido se tiene que garantizar la atención oportuna, efectiva y reparadora de los posibles casos de violencia escolar que se presenten durante el año escolar.

La actualización de datos en el Portal SÍSEVE se realiza ingresando a la web: <http://www.siseve.pe/> o mediante la Línea Gratuita Nacional SISEVE 0800-76-888 opción 3, el operador le solicitará la siguiente información al Director (a) de la I.E.:

1. Código de Local de la I.E.
2. Número de DNI del Director (a)
3. Número de UBIGEO ubicado en el DNI
4. Correo electrónico
5. Número de celular

COPIATIVO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
CUSCO

Trabajemos
con
Integridad

AV. ARRIBA PERU N° 294-PICHARI
informes@ugelpkv.com
<https://ugelpkv.com>



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Pichari
Kimbiri y Villa Virgen



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Para la afiliación de los/las Responsables de Convivencia Escolar por nivel educativo, solicitara los siguientes datos: número de DNI, correo electrónico y número de celular.

El horario de atención del CALL CENTER SISEVE es de lunes a viernes de 8 am a 8 pm. La actualización de datos al Portal SISEVE 2023, tiene como ejecución a partir del 01 al 31 de marzo.

En ese sentido, se exhorta a las Instituciones Educativas a ratificar su compromiso con la Gestión del Bienestar Escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Se adjunta al presente la Cartilla "Precisiones Portal SISEVE".

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima y especial consideración.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL-PICHARI-KIMBIRI-VILLA VIRGEN

Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR

CCRP/D-UGEL-PKV
SLCHV/J-AGP
TMAR/ECEU

Anexo:
Anexo1

C.c.:
Archivo
2023

C: [unreadable]
M: [unreadable]
E: [unreadable]

Trabajemos
con
Integridad

AV. ARRIBA PERU N° 294-PICHARI
informes@ugelpkv.com
<https://ugelpkv.com>



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Pichari
Kimbiri y Villa Virgen



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Unidad, la Paz y el Desarrollo"



• El SiseVe (www.siseve.pe) es una aplicación virtual a través de la cual las instancias de gestión educativa descentralizada brindan seguimiento a los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar mediante un trabajo colaborativo e interconectado. El reporte de casos permite la consolidación y el manejo de información actualizada sobre la situación de este tipo de violencia en las instituciones educativas, así como su tratamiento a nivel regional y nacional.

• Los reportes en el portal SiseVe pueden ser realizados por cualquier persona que haya sido víctima, testigo o tenga conocimiento de un hecho de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar, previa afiliación al portal SiseVe.

• Para el caso de la DRE, UGEL y de las instituciones educativas públicas y privadas, la afiliación al portal SiseVe es obligatoria y es realizada por el Director o Directora. La responsabilidad de su administración en la DRE y UGEL puede derivarse a quien se considere pertinente, mientras que, en el caso de la Institución Educativa, la administración del SiseVe estará a cargo del Responsable de Convivencia Escolar.

• El Responsable de Convivencia Escolar, se encuentra a cargo del seguimiento y el registro de las acciones tomadas frente a cada caso reportado en el portal SiseVe. Los datos de los o las responsables del SiseVe de la DRE, UGEL y de las instituciones educativas se mantienen siempre actualizados en el portal SiseVe, a fin de facilitar el seguimiento de los casos.

• La información contenida en el portal SiseVe es confidencial, a fin de garantizar su seguridad y el adecuado desenvolvimiento de las acciones. La identidad del reportante solo puede ser conocida, bajo responsabilidad, por los especialistas del Ministerio de Educación a cargo de la administración del portal SiseVe.

• Las instituciones educativas que tengan limitaciones de acceso a Internet, determinan la periodicidad con la que se actualizará la información en el portal SiseVe e informan de ello a la UGEL correspondiente.



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Pichari
Kimbiri y Villa Virgen



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Unidad, la Paz y el Desarrollo"

AFIILIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PORTAL SISEVE 2022

1. Marca el Call Center:

**¿CÓMO FUNCIONA LA
NUEVA LÍNEA SÍSEVE?**

0800 - 76-888



2. después de marcar 0800-76-888,
marca la opción 3 (Asistencia
técnica)

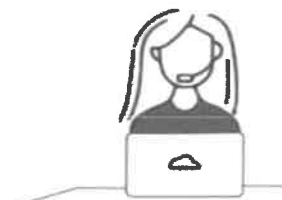


3. El Especialista del SÍSEVE solicitará los
siguientes datos al director de la IE:

- ✓ Código Local de la IE
- ✓ DNI del director
- ✓ Ubigeo (ubicado en el DNI)
- ✓ Correo electrónico



4. Para la actualización de los
responsables de convivencia escolar
por nivel educativo se solicitará los
siguientes datos: (DNI, correo
electrónico y número de celular)



REPORTE



5. Ingresa al SiseVe para ver los
casos reportados de violencia de tu
institución educativa.

